

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.— Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisana.**

PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: "COMBATE."

## ADVERTENCIA

*Se ruega á los señores de fuera de la localidad, que reciban el periódico y no quieran admitirle se sirvan devolverle á esta administración con la misma faja que se les manda, pues en caso contrario se les dará de alta en la lista de suscriptores.*

## Para los obreros

Si mi patria material es España, y de España es Béjar, mi patria moral es el mundo.

Obreros bejaranos: Siento gran satisfacción al dirigirme á vosotros, para comunicaros mis ideas, después de treinta y nueve años que hace que salí de entre vosotros.

Pocas, muy pocas han sido las noticias que durante dicho tiempo he tenido de esa ciudad, hasta que hace aún pocos días recibí dos periódicos de esa, EL COMBATE y La Victoria, los cuales han servido para orientarme en la situación política que os halláis, y por consecuencia de ella la económica, dejando ambas mucho que desear según mi juicio.

Como por una parte es corto el tiempo de que puedo disponer, y por otra es bastante lo que me ocurre deciros, me concretaré por hoy á la parte fundamental, entrando desde luego en materia.

Unico fundador de la filosofía moderna —la modestia es hipocresía cuando se trata de la verdad— os digo desde luego que os halláis girando dentro de un círculo vicioso, en el que os tienen encerrados las falsas teorías del error, idas de fuera y admitidas por vosotros merced al brillante pero sofisticado ropaje con que la mentira se disfraza é incuba.

Que el capital es un efecto producido por la causa del trabajo, casi no necesita análisis para admitirse como verdad inconcusa; pero es otra verdad tan clara como la anterior, que el capital exige trabajo para su conservación y aumento, sin cuyo trabajo se deshace hasta desaparecer, arrasando en su caída al capitalista y al obrero hasta el fondo de la miseria.

Sois, pues, los unos, obreros de la inteligencia consagrados á la conservación y aumento del capital adquirido, y sois otros obreros de la materia, que os consagrais constantemente á la producción de nuevo capital; vuestros trabajos distin-

tos se complementan el uno al otro, se hallan unidos por lazo indisoluble formado por la necesidad misma de vivir, y vuestra unión es imprescindible para la existencia social en que el ser humano debe nacer, desarrollarse y cumplir los altos fines morales que constituyen la superioridad de nuestra especie sobre todas las demás.

Hace pocos meses me dirigí á unos españoles industriales de esta república diciéndoles: «Noble es el agricultor que extrae los productos de la tierra; es noble también el industrial que dichos productos transforma, como también es noble el auxiliar ó comerciante que dichos productos transporta y distribuye á través de los mares y los continentes.»

De estos principios nace el derecho de los productores y auxiliares de la producción á disponer de los productos, sin que ingerencias extrañas y perniciosas de los no productores ni auxiliares de la producción, se adueñen del fruto del trabajo, acumulen fortunas que retiran de la circulación y cometan dilapidaciones y derroches en vanidades y vicios que redundan en exclusivo perjuicio de la parte laboriosa, sana y honrada del país.

Meditad en vuestras conciencias con alguna detención, y no tardareis en descubrir quienes son los zánganos que consumen y no producen ni auxilian, y hallareis de paso la verdad de que ellos, los parásitos, son los que siembran y mantienen la cizaña entre los obreros del capital y los obreros de la materia, á cuyo coste viven y medran sin pizca de patriotismo, ni aún de dignidad humana.

Ellos son los que degradan y envilecen al trabajador agobiado, mostrándosele al capitalista como una fiera indómita capaz de cometer todos los crímenes, el día que ellos, los parásitos, dejen de manejar la prisión, el hierro y el fuego para mantener á dicha fiera sumisa.

Ellos son también los que por medio de un refinado maquiavelismo, hacen discursos en que loan al obrero hasta la hipérbole, y firman leyes para robar al capitalista explotando artificiales peligros y temores.

De tal manera, los parásitos, en nombre de la libertad, de la religión, de la patria, de la justicia, del orden y de otra porción de palabras, mantienen ese estado social de continuo sobresalto para los capitalistas, y de continuo tormento para los trabajadores haciendo imposible de conseguirse la paz y el bienestar que todos buscan y á que tienen derecho.

Debeis, pues, los productores de todo género y los auxiliares, hacer á un lado todos los prejuicios, preocupaciones y celos que os apartan unos de otros, uniros y defenderos contra el parasitismo, que es el enemigo común; en tal tarea debe aprovecharse la inteligencia de los capitalistas y de los auxiliares, en favor de los obreros de la materia, y éstos, con la fuerza y abrumadora resistencia que poseen por su número y calidad, deben apoyar y exigir que se conviertan en hechos las iniciativas de los primeros, siempre que se basen en la justicia y tiendan á producir el bienestar necesario.

En otro orden de ideas, os recomiendo á todos el estudio del anarquismo, teniendo presente mi contestación de hace pocos días á uno de los primeros periódicos que se publican en la capital de esta república.

Después de infamar al anarquismo á su antojo, terminaba dicho periódico como empezó, preguntando: «¿Quiénes son los anarquistas?» A cuya pregunta contesté por la prensa al día siguiente:

«Los anarquistas son hombres y mujeres.

«Es anarquista todo hombre ó mujer que reconoce y cree en la existencia de Dios, único ser digno y capaz de ejercer autoridad moral sobre los seres humanos, ninguno de los cuales, sea quien fuere, debe considerarse capaz ni digno de ejercer dicha autoridad.

«Es anarquista todo hombre ó mujer que reconoce, acata y respeta la superioridad intelectual, siempre que dicha superioridad se emplee en cumplir la justicia y el deber á la vez, de enseñar y guiar, sin tornarse en autoridad que conculque las libertades y derechos, é imponga numerosos y arbitrarios deberes.

«Es anarquista todo hombre ó mujer que por medio del estudio y la observación, se eleva en el conocimiento de sí mismo, hasta llegar á la capacidad de cumplir sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, sin que sea necesario que nadie se los predique ni ordene, con cuyo solo hecho resultan para el anarquista inútiles las leyes, los que las forman, los que las mandan ejecutar y los que las ejecutan.

Por último dije: «Todo hombre ó mujer que no pueda vivir y cumplir sin extraña autoridad moral y material, es que le falta mucho para llegar á ser humano.»

Tales doctrinas están en perfecta concordia con la dignidad y altivez ingénitas de nuestra raza, á la que han podido ofuscar perniciosos y extraños fanatismos políticos y sociales hasta postrarla en el apa-

rente estado de degeneración en que se encuentra, y del que es necesario que salga á toda costa, para demostrar al mundo que el antiguo espíritu ibero existe aún en los corazones y cerebros españoles, dispuestos como siempre á luchar por la libertad y por la justicia en el campo de las ideas, como antes luchó en los campos de batalla.

Para tal pelea, contamos con nuestro antiguo Dios asiático, con el Dios de nuestros primeros padres, con el único y verdadero Dios existente, que ellos no conocieron entonces como nosotros conocemos hoy, con ese Sol divino y poderoso, á cuyo calor debemos la existencia de nuestros cuerpos, y á cuya luz debemos la existencia y la inteligencia de nuestras almas.

Enarbolemos, pues, nuestra sagrada bandera de redención y regeneración; demos al olvido á esas divinidades absurdas y falsas que han hecho pesar sobre nosotros una larga era de ignorancia y abyección degradantes; recordemos que Indocetes é Istolacio, fueron crucificados en esa Iberia por la libertad mucho tiempo antes de Cristo, y tengamos presente que en los mercados de esclavos de Roma, los españoles eran desdeñados aún á los precios más bajos, porque se libraban de la esclavitud dándose la muerte.

En la nueva era, es preciso que España se distinga, y para ello es necesario que las doctrinas que conoceis se propaguen en las escuelas, á la vez que el comportamiento público y privado de los hombres de hoy, sirva de modelo y estímulo á los que serán hombres después.

Para el hombre que sabe cumplir sus deberes y ejercitar ó disfrutar sus derechos con equidad, resultarán inútiles las leyes penales, los establecimientos de castigo y ese enjambre de legisladores y ejecutores que hoy disponen de vidas y haciendas en múltiples formas.

Toda autoridad corresponde á Dios por derecho, y al hombre que sea superior por su inteligencia, solo debe pagársele con respeto y gratitud, cuando emplee su superioridad en ayudar y beneficiar á los demás, concediéndole en la sociedad el lugar que por sus hechos y méritos le corresponda.

Vuestro siempre affmo. compatriota,

JUSTO VIDAL.

Méjico Córdoba 6 de Diciembre de 1907.

## NO DEBE CONSENTIRSE

Días pasados se nos denunció un hecho, del cual no quisimos hacernos eco, porque las proporciones que de él se daban, nos parecieron un tanto exageradas.

Pero la realidad, que no se casa con nadie y que da gusto á todos, ha venido á dar la razón á las personas que nos relataban el caso.

El hecho es el siguiente:

El dueño de la casa que linda con la Fonda de España, tiene para la guarda de sus almacenes un perrito que es un encanto.

En cuanto dan las once de la noche y sienten el más leve paso, empieza á largar una serie de aullidos, que ponen el terror en el ánimo del desgraciado transeunte que tiene que pasar por dicho punto para ir á su casa.

Al retirarnos el sábado, tranquilamente, en busca del caliente y confortable lecho, fuimos desagradablemente sorprendidos por los terribles ladridos de tal animalito, que en

sus furores caninos se lanzaba á la verja con propósitos nada santos.

Claro está que nosotros reconocemos el perfecto derecho que tiene el dueño de la finca, á tener todos los perros que le dé la gana, pero lo que la autoridad no debe tolerar bajo ningún pretexto, es que el perrito sea una amenaza seria para las pantorillas de los trasnochadores que se encaminan tranquilamente á sus casas sin meterse con nadie.

Trasladamos la denuncia al señor Muñoz, para que tome las medidas convenientes á fin de que no vuelva á repetirse el caso.

## SONETO

Á LA MEMORIA DEL ILUSTRE HIJO DE EXTREMADURA  
HERNÁN CORTÉS

Quisiera hacer yo aquí del honroso  
Hernán Cortés, algún diseño,  
mas fuera mi voz rasgo pequeño  
para hablar de hombre tan famoso.

¡Oh gran Cortés mártir valeroso!  
Tengo en este asunto árduo empeño  
porque tú fuistes noble extremeño  
en toda España muy populoso.

En Extremadura nacistes y entiendo  
que se te ha de tallar una escultura,  
allá en el pueblo donde tú nacieras

Quiero que sepas de tí desciendo,  
que también naí en Extremadura  
y que soy Cortés como tú lo eras.

VICENTE CORTÉS.

Cañaverál 10 Enero 1908.

## Crónica Extranjera

LAS BODAS DE RADIUM

Caso en verdad extraordinario es el de un matrimonio que celebra el centenario de su boda.

Si las bodas se llaman de plata á los veinticinco años de celebradas, de oro á los cincuenta y de brillantes á los setenta y cinco, es evidente que á los ciento serán de radium, que es el producto más caro que se conoce en el mundo.

Estas son las bodas que aaban de celebrar dos simpáticos viejecitos, que pueden alabarse de llevar la pesada cruz del matrimonio, desde hace la friolera de cien años.

«Le Gaulois», periódico francés, dice sobre poco más ó menos lo siguiente:

En el pueblecillo de Isonbolgi—Hungria—se ha celebrado el aniversario de un matrimonio efectuado hace un siglo.

Todo el mundo se ha interesado en esta fiesta, única tal vez en este pícaro valle de lágrimas; hasta el emperador Francisco José pide detalles oficiales á las autoridades, á fin de felicitar personalmente á este par de tórtolos que han tenido suficiente paciencia para aguantarse mutuamente sus defectos por espacio de una centuria, sin tener que usar una camisa de fuerza.

El marido tiene 120 años y su mujer 116, contando 712 descendientes en el pueblo y sus alrededores.

Los dos pichencitos viven en una casa de campo, rodeados de todos los cuidados que puede dictar el amor filial; la mayor parte del tiempo le pasan durmiendo y evocando sus recuerdos amorosos; el marido no ha perdido la costumbre de fumar y de apurar buen vino de lo añejo.

En su vida han salido del pueblo, no han visto correr un tren y creen que el mundo acaba en los últimos sembrados del pueblo.

De todas veras felicitamos á este feliz matrimonio, que aún conserva á pesar de los años, el rescoldo de una pasión inmensa... infinita... eterna.

Además, del modo de vivir de estos viejecitos, hemos sacado una provechosa lección. El no haber salido de su pueblo, ni haberse enterado de nada, les ha dado tal grado de longevidad.

¡Quién sabe si el haber visto nosotros tan-

to y sobre todo tanto hipócrita y farsante como anda por ahí suelto, nos habrá acortado la vida en un montón de años!

¡ECHE USTED TINTA!

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Suecia y Noruega, es decir, 314 millones de personas echan al mundo anualmente—no asustarse, caballeros—80.000 libros originales, que pueden clasificarse en la siguiente forma:

40.000 que tratan de asuntos trágicos, adulterios, asesinatos, secuestros, robos, envenenamientos y cosas capaces de paralizar la sangre del más majó; los lectores de estos libros suelen ser mozos de cuerda, fregatriees, niñeras etc.; 20.000 son de tendencia romántica muy apropiado para las niñas históricas y sobre todo rancias; 10.000 volúmenes se ocupan de cuestiones filosóficas, religiosas, financieras, sociales, médicas, periódicos, muy convenientes para irse derecho á casa del doctor Esquerdo; 5.000 están dedicados á los estudios astronómicos, físicos, matemáticos, mecánicos, químicos, resultando su lectura muy amena para los chillados—digo—para los sabios; 4.999 volúmenes contienen en su prosa amazotada teorías sobre el modo de regir los pueblos y sobre otra porción de tonterías que nos tienen completamente sin cuidado.

Y entre toda esta montaña de papel, hemos encontrado solamente un libro práctico, intitulado «Arte de hacer dinero». Contiene multitud de recetas para aprender á ser hipócrita y farsante y para hurtar al código las espaldas; en sus hojas encuentra el lector el camino de llegar á ser rico, siempre que esté dispuesto á despojarse de la honradez, dignidad, decoro y todas esas mil zarandajas.

En cuanto llegue á nuestras manos, le pondremos á disposición del lector por si quiere aprovechar sus enseñanzas.

## COMUNICADO

(CONCLUSIÓN)

Me creo que nuestro proceder en esta cárcel, está muy por encima de ciertas insinuaciones, y tendría á verdadera gala en que usted; como cuantos deseen hacerlo, hablase á solas con los desgraciados que tengo bajo mis órdenes, y éstos serán los primeros en reconocerlo, como yo igualmente en ellos, que son presos modelos, bien contribuya á ello sus condiciones penales, ó el régimen que aquí se observa.

¿No le parece extraño á usted señor director, que á presos que tengo hace un año, por delitos graves, no haya habido necesidad de amonestarles por ningún concepto, y al firmante del comunicado, á la hora de su ingreso, ya se hizo acreedor á ello?

Con nobleza reconozca el señor Lara que penetró en esta casa sumamente ofuscado y furioso, y esto mismo (le haré el favor de creerlo fuera así) sería el origen de su falta de consideración y respeto al vigilante, pues posteriormente y haciéndole ver por mi parte la obligación del buen preso, tanto él, como los que en su compañía ingresaron, observaron una conducta intachable.

Pudiera ocurrir que el señor Lara quisiera hacer ver que en esta cárcel se maltrata á estos desgraciados presos; bajo mi palabra honrada lo niego en absoluto, y con satisfacción muy grande le indico que cuantos han sido puestos en libertad, que sean del partido, ni uno solo deja de visitarme cuantas veces vienen á esta localidad, expresándome siempre su agradecimiento, y lo mismo ocurre con los que son destinados á otras prisiones, manifestándome todos ellos por escrito, gran respeto y afecto; esto no quiere decir que cuando ingresa algún discípulo le demos bizcochos, pues buenos casos son éstos, pero maltratarlos, ni lo he tolerado ni lo consentiré jamás, son otros bien distintos mis sentimientos. Y en cuanto al personal de vigilantes, cumplen estrictamente con sus deberes, muy á satisfacción del que suscribe.

Debo también manifestarle, para que se

haga usted cargo de estos locales, que á un hermano del firmante, tuve que instalarle en un cuarto oscuro, contíguo á mi pabellón, y para que pudiera ver lo que comía, le permití lo hiciera ante mí, en mi propia mesa, lo cual creo que indica claramente que queda nula la idea que debe abrigar el denunciante.

Esta es la primera vez que tengo el placer de dirigirme á usted como director de EL COMBATE, y será la última por cuestiones enojosas de esta índole, pues entiendo que si alguien se cree con derecho á querrellarse de nuestra conducta en esta prisión, debe sin contemplación alguna hacerlo ante las dignísimas autoridades, mis respetables jefes los señores juez de instrucción y alcalde de este delicioso Béjar, cuyo pueblo amo de corazón como si hubiera tenido la honra de haber nacido en él.

Dispense tantas molestias, y rogándole la inserción de esta carta, se reitera de usted muy affmo. S. S. q. b. s. m.

MIGUEL A. MONTESINO.

Béjar 13 de Enero de 1908.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE ENERO DE 1908

Da principio á las once y veinte de la mañana bajo la presidencia del señor Muñoz, asistiendo los concejales Yuste, Iñiguez, Martín García y Moreno.

Se da lectura á una comunicación de don Crisanto Rodríguez, en la que el exponente afirma no ser de su propiedad la casa denunciada por el maestro de obras.

El alcalde hace constar que habiéndose enterado de este asunto, resulta que la casa pertenece á don Pedro Acle, el cual ha quedado en hacer en ella las reformas necesarias para que ofrezca condiciones de seguridad.

El alcalde de Valdesangil, en comunicación dirigida al Ayuntamiento, denuncia al maestro de aquel arrabal, por haber expulsado de la escuela á un niño de Valverde; en la comunicación se hace constar que el niño reúne las condiciones legales para poder estar en la susodicha escuela.

El señor Muñoz dice que dará curso á la comunicación enviándola á la superioridad.

Se presenta una solicitud de doña Dámasa Pascasio, pidiendo que se la nombre auxiliar de la escuela de la Corredera. La firmante funda su petición en ser maestra superior, según demuestra el título que va unido á la instancia.

Hacienda da cuenta de haber mandado á la Delegación 2.000 pesetas, resto del cuarto trimestre de consumos. Conforme.

Instrucción presenta un dictamen en virtud del cual propone para cubrir las plazas de auxiliares á las señoritas siguientes:

Escuela de Salvador: 1.ª auxiliar, señorita Anastasia Campo, con el sueldo diario de 1 peseta; 2.ª auxiliar, señorita Laura Estévez, con 0'75. Escuela de San Juan: 1.ª auxiliar, señorita Fidela Fuentes, con el sueldo diario de 1'25 pesetas; 2.ª auxiliar, señorita Josefa Téllez, con 0'75. Escuela de la Corredera: 1.ª auxiliar, señorita Francisca Garrido, con 1 peseta diaria; 2.ª auxiliar, señorita Felisa Estévez, con 0'15.

La comisión dice que en San Juan había otra auxiliar meritoria que hace tiempo no asiste á la escuela, por lo que creyó que había renunciado á la plaza, pero que después se ha enterado que no iba á la escuela por encontrarse enferma, proponiéndola para la primera vacante que ocurra.

Queda desestimada la solicitud presentada por la profesora doña Dámasa Pascasio.

El señor Martín García hace atinadas consideraciones para hacer ver al Ayuntamiento que las vacantes deben ser cubiertas con personas que ostenten título, porque de lo contrario resultará que los títulos no sirven para nada.

El presidente de la comisión de Instrucción contesta al señor Martín diciendo que lo único que pretendía la solicitante, ora ha-

cer méritos en su carrera para ingresar en el escalafón de maestras; aduce argumentos para defender el dictamen, citando entre otros, el de que las agraciadas con las plazas llevan varios años desempeñándolas gratuitamente, habiéndose hecho acreedoras á que el Ayuntamiento las recompense con el nombramiento que acaba de darlas. Queda aprobado el dictamen.

La misma comisión da cuenta de que han tomado posesión de su cargo la auxiliar de la escuela de párvulos de Mansilla y la de la escuela de Salvador.

Se lee el presupuesto presentado por la comisión de Obras, referente á las que son necesario realizar en el Parapeto, edificio perteneciente á la cofradía de la Vera Cruz; la cantidad calculada por la comisión se eleva á 795 pesetas. Queda aprobado.

El alcalde habla de una visita que le ha hecho una comisión de vecinos de Valdesangil para que se arregle el camino que conduce á aquel pueblo, por encontrarse poco menos que intrasitable. Se acuerda gastar en él cien pesetas.

El señor Iñiguez, recomienda que no se eche en olvido la solicitud de los vecinos del Palomar que piden, también, el arreglo de un trozo de camino que está en malas condiciones de tránsito.

Unimos nuestros ruegos á los del señor Iñiguez; la petición formulada por aquellas buenas gentes, tiene toda la razón de las buenas causas; resulta un asco á la par que un baldón de ignominia, que por no gastarse 200 ó 300 pesetas en el arreglo del camino, tengamos que lamentar cualquier día una sensible desgracia. Hace unas tardes que una criatura estuvo á pique de matarse.

Gire una visita de inspección el presidente de Obras á aquellos lugares y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

## MERCADOS

### COTIZACIÓN

#### Barcelona.

Trigo de Salamanca, 49 y 1/2 reales fanega; de Huete; 50; de Segovia, 50; pocos compradores; cotización sostenida; han entrado 35 vagones; los precios son vagón estación origen.

#### Salamanca.

Operaciones sobre vagón: Trigo, 48 y 48 y 1/2 reales fanega; los 100 kilos con envase, 114; sobre la plaza: Trigo, 49 y 1/2 fanega; cebada, 29; algarrobas, 37 y 1/2.

#### Valladolid.

En los almacenes del canal se han presentado 300 fanegas de trigo, á 50 reales una; en los del Arco del Ladrillo entraron 250, cotizándose también á 50 reales.

#### Medina del Campo.

Han entrado 500 fanega de trigo, cediéndose á 48 reales fanega de 94 libras; precios firmes; tiempo lluvioso.

#### Rioseco.

Se presentaron 300 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 y 1/2 reales fanega; tendencia firme.

#### Béjar.

Trigo, estación de Alba, 12'25 ptas. las 94 libras; tendencia al alz.

Harina marca H., 38 ptas. los 100 kilos.

Id. id. G., 36'50.

Id. id. F., 35.

Hay mucha demada.

Carne de vaca, 62 reales arroba.

Id. de ternera, 64.

Cerdos de 11 arrobas, á 56 reales una.

Id. de 8 id. á 53.

## Ecós de la Semana

En la noche del día 23 del actual celebró junta general la Cámara de Comercio de esta ciudad, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En ella se tomaron importantes acuerdos de los cuales sentimos no poder dar cuenta, por exceso de original, y se procedió á la renovación de cargos, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Lino Terradillos; vicepresidente, don Remigio Gosálvez; contador, don Tomás H. Agero; secretario, don Pedro Junquera; vicesecretario, don Serapio R. Zúñiga; tesorero, Hijos de F. Gómez Rodulfo; vocales, don Felipe Martín, don Enrique Jiménez, don Venancio Rodríguez, don Ciriaco Gil y don Indalecio Barientos.

Las reuniones que se celebran en el Casino de Béjar los domingos y días festivos, crecen como la espuma. Las jóvenes, con su buen humor, continúan alegrando aquellos salones, tan aburridos en otros tiempos.

Reciban nuestra felicitación por su buen humor y no abandonen el camino emprendido.

Son muchas las personas que se quejan de la falta de timbres móviles y letras de cambio que hay en la estación, por cuyo motivo llamamos la atención del administrador del timbre para que procure atender la queja expuesta por los denunciantes.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, celebrará junta general ordinaria, en la Sala capitular del Ayuntamiento, mañana, domingo, 26 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Dentro de breves días saldrá para Nueva Orleans (Estados Unidos) á cuyo consulado pasa á prestar sus servicios, nuestro querido amigo don José Teixidor, que como saben nuestros lectores, ostenta en su carrera una brillante hoja de servicios prestados en infinidad de consulados.

Con un lleno completo se celebró el domingo último en el Casino de Obreros, el concierto anunciado.

Los músicos, que interpretaron admirablemente los números ejecutados, fueron premiados por el auditorio con una lluvia de aplausos.

La noche se deslizó agradablemente y al retirarnos sentíamos que aquello hubiera acabado de una manera tan rápida.

Siga la junta directiva dando veladas como ésta que, á la par de distraer el ánimo, elevan el nivel moral de los asociados.

Ese es el camino que deben seguir los círculos de esta índole, para apartar á los obreros de las consecuencias funestas que trae el asqueroso y nocivo vicio de la embriaguez.

Tenemos entendido que el jefe del fiolato del Puente Viejo cobra de sueldo ocho reales y cuartillo, y los que se encuentran en igual caso perciben nueve y medio por su trabajo.

Desearíamos que el presidente de la comisión de Hacienda nos diera una razón clara del motivo que existe para que haya esta diferencia de sueldos entre empleados que desempeñan igual cargo.

El baile de máscaras celebrado el domingo anterior en el teatro, estuvo muy concurrido.

El salón resultaba pequeño para contener la multitud de parejas que con fuego febril se lanzaban en pos de las cadencias de la indolente habanera ó de las vueltas vertiginosas del vaporoso wals.

Vimos trajes antiartísticos que cubrían á personas que sin duda deben estar reñidas con la estética, á juzgar por el mal gusto que tienen para disfrazarse.

Lo que si había era una colección de artesanitas que quitaban el sentido con sus ojitos de gitana; momentos hubo en que aquellas niñas nos robaban hasta el oxígeno que respirábamos.

La banda de don Gonzalo ejecutó muy bien los bailables, pero en los intermedios sentía el «dolor farniente» (léase descansos muy prolongados).

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Basilio Merino López**

CIRUJANO CALLISTA

De siete a una á domicilio, y de tres á ocho en el gabinete.

Fuencarral, 64, 2.ª derecha.—MADRID

**“La Verdad,”**

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas, garantía verdadera. Dirección, Amazonas 8, 2.ª derecha, Madrid. Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados. Para más detalles, dirijanse á su representante en Béjar, don Eulogio García Rodríguez, calle de Boteros, 11, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

**Eulogio García Rodríguez**

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pescados, de pastas para sopa, de cacao, canelas y cafés, de ceras labradas y productos manchegos, de tejidos de seda y de banovas y alfombras, de estudios y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

Agente de las Compañías de seguros de incendios «La Confiance» de París y seguros de vida «La Germania» de Nueva-York

**José María López**

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

**CENTRO BARCELONÉS**

**QUINTAS**

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1897

Dirección general: Carraca 42, 1.ª Barcelona

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de **750 pesetas**. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acabamos de entregar al Gobierno más de

**MEDIO MILLÓN DE PESETAS**

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al **Centro Barcelonés** y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este **Centro** garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años, y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este **Centro** en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mayor garantía.

Para evitar serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro delegado en Béjar y su partido,

**Don Juan Teixidor**

GRAN VENTORRO

DE

**La Esperanza**

El dueño de este acreditado establecimiento sirve comidas á precios sumamente económicos, teniendo un surtido completo de acreditadas marcas de vinos blancos, tintos y claretes.—Venta de jamones, salchichones y lomo.

**Angel Rodríguez**

JUNTO A LA ESTACIÓN

**HIJO DE M. HERNÁNDEZ**

PUERTA DE AVILA

Esta acreditada casa pone en conocimiento del público que en breve **LIQUIDARÁ** muchas de sus existencias á precios de fábrica.

Gran liquidación verdad que se anunciará oportunamente.

Hoy realiza 500 botellas de vino Rioja, superior, á 11'50 pesetas docena; 2.000 botes de pimienta á 5'50 pesetas docena, y 2.000 de tomate á 3'75 pesetas docena.

Precios reducidos en todos los artículos que esta casa trabaja.

**Hay que visitarla**

**POR 500 PESETAS**

Se vende una casa situada en Barrionuevo, compuesta de sala, dormitorios, cocina para leña y despensa.

Además, en la planta baja, posee dicha casa bodega, cuadra y entresuelo.

Para tratos é informes, dirigirse á

**ILDEFONSO CEBRIANO**

PLATERÍA

BÉJAR

Disponible.

**Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga**

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos de base quina, y tónicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BÉJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

**Santiago Merás**

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 pts. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 72

Fábrica especial de máquinas eléctricas

**SUCESORES DE ALBERT EBERT**

SOCIEDAD EN COMANDITA

DRESDEN (ALEMANIA)

Para pedidos y proyectos dirigirse á su representante,

**Leandro Muñoz Cáceres**

REINOSO, 10, BÉJAR (SALAMANCA)

DISPONIBLE

**Enrique Elvira**

Anuncia al público que desde esta fecha tiene á disposición de su clientela, una colección de elegantes y caprichosos disfraces para el próximo Carnaval.

Hay un completo y variado surtido en capuchones; desde el modesto capuchón de percal, hasta el rico y moderno bebé; trajes antiguos y de la época, Pierrots, Arlequines y Colombineas y Coupletistas.

También tenemos un surtido grande de trajes de los principales protagonistas de las modernas zarzuelas.